

PETRÓLEO EN GUATEMALA 2004

1. EL BANCO MUNDIAL CONOCÍA DE LOS SOBORNOS DE ENRON EN GUATEMALA

Por Jim Vallette

1 de agosto del 2003

Un informe reciente del Senado de los Estados Unidos encontró que el Banco Mundial y otras agencias, apoyadas por los contribuyentes de ese país, conocían que ENRON había pagado comisiones a una compañía fantasma llamada Sun King para ganar un contrato para construir una planta de energía flotante en Puerto Quetzal, diez años atrás.

El informe del Comité de Finanzas del Senado, que incluye los contratos y correspondencia de la corporación, manifiesta que: "Enron se benefició del dinero de los contribuyentes y del apoyo de la organización multilateral para extender su ámbito a escala internacional, incluyendo el proyecto de energía en Guatemala, a través de sus cuestionados pagos".

El informe es una revelación sobre el oscuro mundo de los financiamientos internacionales, un juego que Enron manejó perfectamente con instituciones tales como el Banco Mundial y el Banco Privado de Inversiones de Ultramar (OPIC) de Estados Unidos.

Leyendo el informe podemos apreciar que hubo una respuesta aletargada, y quizás negligente, de estas agencias, el momento de ser advertidas de los marrulleros acuerdos en los que estaban involucradas. Esto se alinea con el esfuerzo preponderante de las administraciones de Clinton y Bush de favorecer la expansión global de las corporaciones estadounidenses.

Hoy en día, Enron International todavía controla este proyecto, y los contribuyentes de Estados Unidos siguen estando involucrados en el escándalo, a través del mantenimiento del financiamiento del proyecto por parte del OPIC y la Administración Marítima.

Enron, apoyado por el Banco Mundial, y el dinero del gobierno de Estados Unidos, compró las acciones de la planta de energía en 1993. El presidente Jorge Serrano, selló apaciblemente la transición. "El Gobierno es un defensor incondicional del libre mercado y considera que la privatización es una piedra angular en este proceso", reza un memorando de la empresa de 1992.

El documento solicitó un préstamo de 71 millones a la Corporación de Financiamiento Internacional (IFC), el brazo del sector privado del Banco Mundial.

El IFC aprobó el préstamo en marzo del 2003. El OPIC también apoyó el proyecto de la planta de energía con un seguro frente a riesgos políticos de 73,8 millones en 1992.

Como parte del acuerdo, Enron acordó pagar 6% de las ganancias netas a Sun King, socio político del grupo inversor. Inmediatamente después, salieron del manejo de la planta Sun King y Jorge Serrano del gobierno central.

En 1993, luego de que la Planta de Puerto Quetzal entrara en funcionamiento, Enron comenzó a pagar "comisiones" libres de impuestos a Sun King. De acuerdo memorandos de Enron incluidos en el informe del Senado, Sun King tenía relaciones embarazosas con el Presidente Serrano.

La misma descripción puede ser usada para las relaciones entre el Banco Mundial y este proyecto. Un memo de Enron nota que "los pagos a Sun King no prueban ningún SERVICIO (en mayúsculas en el documento) a la Corporación Puerto Quetzal Power (PQPC)". Otro dice que Sun King que "habló con él (presidente Serrano), para la firma (privatización) del contrato. Este es el típico acuerdo que busca una remuneración personal...Al ser individuos poderosos, tienen la capacidad de establecer contactos, ejercer presiones, y representar sus propios intereses. Uno de los personajes parece ser más cercano a las fuerzas armadas que otros, y esto puede ser beneficioso si es que tenemos que acercarnos a las fuerzas armadas. Definitivamente no los queremos en contra de nuestros intereses si es que algo sale mal".

El IFC, al revisar la propuesta de ENRON, aparentemente sabía del acuerdo con Sun King, al menos de acuerdo al memo de Enron de marzo 12 de 1993. Ese mes, el IFC aprobó 71 millones. El memorando interno de Ron Teitelbaum nota que "el IFC ha objetado el pago de comisiones de PQPC a Sun King, ya que potencialmente puede interferir con el pago de la deuda de PQPC con el IFC. Se puede superar esta situación, si es que estos pagos son revertidos bajo términos aceptados por el IFC".

El presidente Jorge Serrano fue demasiado lejos para el gusto del público guatemalteco. Una vez financiado el proyecto, Serrano propuso un incremento en los costos de electricidad. El aumento del precio en más del 100% para algunos consumidores, fue parte de las principales quejas de los manifestantes que tomaron las calles de Ciudad Guatemala durante la primavera del 93.

Serrano respondió declarando la ley marcial, y disolviendo el Parlamento. Su afán de "gobernar por decreto" acabó al no obtener el apoyo de los militares. , Serrano se exiló en Panamá en mayo de 1993.

Cuando Serrano estaba en el poder, Sun King representaba un valor inconmensurable para Enron, pero al huir el presidente, este valor se derrumbó. Enron inmediatamente comenzó a discutir la compra de las acciones de sus socias en Puerto Quetzal. En enero del 94, un memo de David Odorizzi, empleado

de Enron explicaba: "francamente Sun King ha perdido influencia política y en términos prácticos, Sunking (sic) parece reacio a flexibilizar cualquier músculo político que dejó para ayudar al proyecto".

Luego de haber hecho pagos de cerca de 5 millones mensuales desde abril de 1993, Enron compró las acciones de Sun King por 12 millones de dólares. Esta compra fue hecha con dólares de los contribuyentes de Estados Unidos. La investigación del Senado encontró que "Enron usó los fondos del Banco Mundial, de las agencias apoyadas por los contribuyentes y de entidades bancarias para financiar el proyecto de energía guatemalteco y para pagos cuestionables a Sun King".

En 1999, la oficina de Houston del Servicio de Rentas Internas (SRI) informó a la Comisión de Seguridad e Intercambio y el Departamento de Justicia que Enron "podría haber violado la ley de Prácticas Extranjeras de Corrupción (FCPA) en Guatemala.

La SEC y el Departamento de Justicia aparentemente nunca dieron seguimiento a este caso. En su lugar, las administraciones de Clinton y Bush/Cheney siguieron facilitando las operaciones globales de Enron.

Enron alcanzó altos niveles internacionales a la espalda de las instituciones públicas, particularmente el Ex-Im Bank de los Estados Unidos, OPIC y el Banco Mundial. Desde 1992, al menos 21 agencias, representantes del Gobierno de Estados Unidos, banco multilaterales y otros gobiernos, ayudaron al empuje global de Enron aprobando 7.200 millones de dólares en préstamos para 38 proyectos en 29 países.

La compañía fue la mimada de la estrategia global de energía de estas instituciones, diseñada inicialmente por el Departamento de Estados del gobierno de Ronald Reagan. En 1983, el Departamento pidió al Banco Mundial terminar con su "orientación socialista" hacia proyectos públicos de energía y a tratar de "eliminar los impedimentos y adoptar políticas que propicie el involucramiento del sector privado en el desarrollo energético".

El Departamento del Tesoro continuó apadrinando a Enron durante la era Clinton. En 1999, justo cuando el SRI alertó al SEC y al Departamento de Justicia sobre los tratos de Enron en el extranjero, el Gerente, Kenneth Lay escribió cartas en las que mostraba una cálida relación con el Secretario del Tesoro.

Fue mucho lo que el Departamento del Tesoro continuó haciendo por Enron. Luego de que el SRI avisara de la posible violación de la Ley FCPA, el Departamento del Tesoro y sus agencias OPIC y ExIm aprobaron mas financiamiento para su expansión global corporativa. OPIC apoyó un proyecto de energía en Nigeria, similar al de Puerto Quetzal.

En el 2001, el Banco Mundial, sin la oposición del Departamento del Tesoro, aprobó un préstamo de garantía de 3,3 millones para una planta de energía en Panamá. El financiamiento llegó al banco inversor Lloyds TSB Bank of Panama, subsidiario de Lloyds Bank, imperio bancario y de los seguros con sede en Londres.

Solo podemos asumir que los funcionarios del MIGA no han leído las transcripciones de febrero del 2001 de la investigación del Senado sobre lavado de dinero. Uno de los bancos investigados por empleados del despacho del Senador Carl Levin fue British Bank of Latin America (BBLA) afiliado al Lloyds Bank, y "un pequeño banco offshore que fue registrado en las Bahamas, pero acepta solo clientes de Colombia y se volvió un canal para dinero ilegal que proviene del tráfico de drogas". De acuerdo a la investigación del Senado, las cuentas del BBLA incluyen "enormes cantidades de dinero transferido" con el banco afiliado panameño. A pesar del colapso de Enron, el gobierno de Estados Unidos mantiene pendientes muchos negocios entre OPIC y ExIm Bank con Enron. La administración Bush/Cheney inclusive falló en la oposición a un nuevo proyecto en el que Enron es un actor líder: la expansión del sistema del gasoducto de Transredes en Bolivia. En diciembre, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el que el gobierno de Estados Unidos es el principal inversor, aprobó 125 millones de préstamo APRA este proyecto.

Nuevamente, en este caso, el gobierno de los Estados Unidos y la banca multilateral han negado las acusaciones de la mala práctica y la corrupción de los financiamientos. De acuerdo con Jorge Cortes de la ONG boliviana CEADES, una investigación de mayo del 2002, realizada por el Parlamento Boliviano, encontró que Enron había creado una "organización fantasma" usada por los funcionarios de la compañía para comprar acciones en el ducto de Cuiabá, y así aumentar su valor, efectuando un fraude a los legítimos accionistas.

El gobierno boliviano también ha admitido que los funcionarios públicos han recibido 2,5 millones de dólares de Enron, alegando gastos de viaje, mientras que la compañía pública de gas era privatizada. Posteriormente, Cortes sostiene que el Presidente Boliviano se ha beneficiado secretamente de una línea de transmisión directa de gas desde el ducto de Transredes hasta la mina de su propiedad. La mina, a su vez, tiene un financiamiento del IFC.

"La corrupción corporativa controla gran parte de la energía en Bolivia y los intereses públicos han sido secuestrados por el beneficio privado", añade Cortes.

Como la investigación del Senado revela, esta captura está sucediendo con el conocimiento del gobierno federal y la banca multilateral de desarrollo.

Esta ya fue advertida hace mucho tiempo por activistas anti-corrupción, tradicionalmente conocidos como un grupo conservador e imparcial, en la 11ra Conferencia Internacional sobre Anticorrupción, sostenida en Seúl, Corea en mayo del 2003.

Su comunicado final declara:

"Creemos que los recursos de energía y agua deben ser considerados bienes públicos, cuyo acceso es un derecho humano fundamental...Cuando se los privatiza, los funcionarios suelen estar comprometidos con prácticas corruptas, y una comisión independiente debe investigarlo junto con agencias públicas, incluyendo las Instituciones Financieras Internacionales (IFI) y las Agencias de Crédito para la Exportación (ECA) que han financiado estas transacciones...Cuando las agencias internacionales aparecen como financistas de estas transacciones corruptas, estas - no los consumidores -, deben asumir su responsabilidad para pagar estos préstamos... Recomendamos que las IFI y otros donantes deben terminar con la práctica de insistir con la privatización como una condición para los créditos y permitir otros modelos entre los que están los públicos".

Nota: Jim Vallette es director de investigaciones de la red de economía y energía sustentables, un proyecto del Instituto de Estudios Políticos. Nota especial realizada para CorpWatch (www.seen.org).

Fuente: Resistencia Número 43 .- Boletín de Resistencia Red Oilwath.- Enero 2004

2. SE INICIA EN EL 2004 LA PRODUCCION PETROLERA

En Nicaragua no existe aún producción de petróleo aunque los primeros proyectos de exploración se iniciaran en la década de los 30. En los años 70, nuevamente se reinician las actividades a través de diferentes compañías petroleras internacionales que llevaron a cabo programas de exploración y perforación en las plataformas continentales del país.

Las principales áreas para exploración son las Cuencas de Miskito y de Perlas en el Atlántico costa afuera y la cuenca Sandino en el Pacífico costa afuera, con un área total aproximada de 120.000 Km². Los resultados de estos programas de exploración indican que podrían existir depósitos comerciales, ya que ambas cuencas tienen espesores que sobrepasan los 10.000 metros. Shell, Esso y Unocal, fueron las principales empresas presentes en esa década.

En el Margen Caribe de Nicaragua comprende la llamada Cuenca Miskito, las pasadas actividades exploratorias dieron como resultado la realización de 25.000 Km. de líneas sísmicas y la perforación de 24 pozos exploratorios en costafuera y 2 pozos en costadentro. Las actividades de exploración petrolera se suspendieron en 1978 debido a los conflictos internos en el país.

Años después, en 1999, un nuevo levantamiento sísmico marino fue conducido por la Empresa Noruega Fugro-Geoteam, lo que permitió la identificación de nuevos elementos estructurales y estratigráficos, que no habían sido identificados anteriormente y como consecuencia, la localización más precisa de futuras perforaciones (Sub-cuenca de Wonta - Verolania - East Nica Ridge y San Juan).

También en la Margen caribe, 22.918 Km. de sísmica marina fueron efectuados, con registros de 26 pozos exploratorios perforados en costafuera y 2 en costadentro. En mayo de 1999, otros 3.097 Km. de líneas sísmicas marinas se condujeron por parte de empresas francesas.

La Costa Pacífica de Nicaragua comprende la llamada Cuenca Sandino, localizada frente a la placa del Caribe de Nicaragua, incluye un área de más de 30.000 km² ; esta incluye la plataforma del Pacífico de Nicaragua, y se extiende en tierra hasta la Depresión de Nicaragua, la cual llega a ser el borde Noreste y Este de la cuenca. Diferentes compañías petroleras operaron en esta región, principalmente en la plataforma marina. En los años 70, aproximadamente 10.900 Km. de líneas sísmicas marinas fueron levantadas y 6 pozos exploratorios fueron perforados, 4 en costafuera y 2 en costadentro. La campaña de exploración petrolera fue realizada en la década de 1970. Statoil y Geco- Prakla son las principales empresa que estuvieron presentes en ese momento.

Recientemente, en la Costa del Pacífico, 7.713 Km. de línea sísmica marina fueron reprocesadas. Hay registros de 4 pozos exploratorios perforados en costafuera. También 1, 360 Km. de línea sísmica marina 2D conducida en 1990.

En junio de 1998, se aprobó una nueva legislación petrolera que fomenta, regula y establece las condiciones básicas que regirán las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos producidos en el país, así como su transporte, almacenamiento y comercialización.

El área total sujeta a la primera licitación comprende unos 150.907 kilómetros cuadrados, distribuidos de la siguiente forma: 113.938 km² en el Caribe Costafuera, 3,423 km² en el Pacífico Costadentro y 33.546 km² en el Pacífico Costafuera. La exploración de los lotes comenzaría en abril del año 2004. Las profundidades del Caribe serán las principales zonas para explorarse. Si se llegara a encontrarse petróleo, el operador tendría un contrato por al menos 30 años.

Las últimas indagaciones técnicas, efectuadas por científicos japoneses con tecnología de punta, "determinaron la existencia de petróleo en una roca madre localizada en una cuenca del mar Caribe de Nicaragua, con un potencial equivalente a 50 años", según datos del Instituto Nicaragüense de Energía.

Luego de la ronda de licitaciones, cuatro compañías de Estados Unidos (Infinity, MKJ Exploraciones, Oklanicsa y Hellen Greathouse) avanzarán este año hacia la explotación de petróleo y gas natural en Nicaragua, tras completar negociaciones con el gobierno sobre una concesión por cinco años en mar y tierra.

En caso que haya resultados exitosos, cálculos preliminares prevén una producción de 50 mil barriles diarios de 159 litros de petróleo y unos 83 mil 200 litros diarios de gas natural, que aportaría al país unos 300 millones de dólares anuales.

Las actividades de exploración que comenzarán en septiembre y durarán ocho meses, caracterizarán el área de prospección, el tipo de vida de las comunidades, formas de vida marina y fauna susceptible de extinción.

La concesión abarca zonas que llegan hasta los límites marítimos nicaragüenses en el Caribe (excluyendo la isla Corn, así como los cayos Miskitos, Perlas y otros ubicados en esa zona) y el Pacífico (excluyendo las playas), un área terrestre en la costa caribeña y otra entre Managua y el departamento de Rivas, al sur del país.

En el Caribe hay unas 140 comunidades indígenas, que suman de 70 mil a 80 mil personas de las etnias miskito, sumo, rama y garífuna, además de diversos y mestizos, muchas de estas serán afectadas por las actividades petroleras.

Fuente: RESISTENCIA Número 44.- BOLETÍN DE LA RED OILWATCH .- Marzo 2004